

## GUIA DOCENTE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

### TIPO DE ASIGNATURA.

Obligatoria.

### CREDITOS ECTS

9 créditos.

### COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

G.1 Capacidad de análisis y síntesis.

G.2 Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.

G.4 Conocimientos generales básicos de la profesión.

G.9. Habilidades de investigación.

G.10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)

E1.Demostrar un conocimiento de los principios y rasgos del sistema jurídico incluyendo un conocimiento general de las instituciones y procedimientos.

E2.Demostrar un conocimiento de los principios y valores en una amplia gama de materias más allá del curriculum nuclear.

E3.Demostrar cierto conocimiento profundo de ciertas áreas específicas.

E4.Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.

E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

E.6 Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

E.7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.

E.8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.

E.9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico.

E.10.Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.

E.11. Capacidad para identificar, comprender y resolver cuestiones jurídicas.

E.12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos en estructuras jurídicamente.

E.13. Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema.

E.14. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídica fundamentada

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer y valorar el entorno legislativo (nacional e internacional) de la actividad comercial internacional.
- Utilizar la terminología jurídica propia del Derecho internacional privado.
- Reconocer la incidencia del Derecho de la Unión Europea sobre el Derecho internacional privado.
- Saber identificar, calificar y aplicar desde el punto de vista jurídico las instituciones y métodos del Derecho internacional privado.
- Determinar el órgano jurisdiccional competente y el derecho aplicable a las relaciones privadas transfronterizas.

## CONTENIDOS

- 1) La configuración del Derecho internacional privado.
- 2) Los procedimientos de reglamentación y las normas de Derecho internacional privado.
- 3) La aplicación del sistema de Derecho internacional privado.
- 4) Los problemas de aplicación de las normas de Derecho internacional privado.
- 5) La codificación del Derecho internacional privado español.
- 6) La codificación internacional del Derecho internacional privado.
- 7) La codificación del Derecho internacional privado en la Unión Europea.
- 8) Los conflictos de jurisdicciones.
- 9) El derecho concursal internacional.
- 10) El arbitraje internacional.
- 11) El Derecho civil internacional.
- 12) El Derecho mercantil y económico internacional de carácter comunitario.
- 13) El Derecho mercantil y económico internacional de carácter universal.
- 14) El Derecho del trabajo y de la Seguridad Social español, comunitario e internacional.

## PRINCIPIOS METODOLOGICOS/METODOS DOCENTES

- Clases teóricas: clase magistral activa, exposición del profesor y análisis conjuntos entre profesor y estudiantes.
- Clases prácticas: método del caso.

- Exposición y debates en el aula
- Asistencia a seminarios, ponencias y/o jornadas.
- Tutorías individuales y colectivas.

## CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

### 1. Evaluación continuada de la actividad del estudiante:

- seguimiento del aprendizaje diario mediante la participación en clase,
- realización de las prácticas propuestas y recensiones realizadas,
- trabajos presentados (individuales y colectivos),
- intervenciones programadas en las clases.

### 2. Evaluación por pruebas presenciales:

---se realizarán pruebas escritas relativas a los contenidos de la materia y su aplicación práctica mediante la resolución de un caso práctico y de un test.

En resumen:

- Prueba oral o escrita y prueba práctica: 60%
- Trabajo e informes realizados por el estudiante o grupo de trabajo: 35%
- Valoración de la actitud y participación del alumno: 5%

## CALENDARIO Y HORARIO.

--Primer Cuatrimestre:

----Lunes (11:00 hs a 13:00 hs) y Martes (10:00 hs a 11:00 hs).

--Segundo Cuatrimestre:

----Lunes(9:00 hs a 11: 00hs) y Jueves (12:00 hs a 13.00 hs)

## TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA/PLAN DE TRABAJO.

ACTIVIDAD PRESENCIAL:

- Clases teórico-prácticas: 60 horas.
- Clases prácticas de aula: 12 horas.
- Seminarios, conferencias: 11 horas.

--Tutorías: 3 horas.

--Evaluación: 4 horas

--TOTAL: 90 horas.

#### ACTIVIDAD NO PRESENCIAL:

--Trabajo autónomo individual: 115 horas.

--Trabajo en grupo: 20 horas.

--TOTAL: 135 HORAS.

#### RESPONSABLE DE LA DOCENCIA.

Prof. D. Antonio Adrián Arnáiz.

antonio@der.uva.es

983 423102

#### IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Castellano.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL.

Primer Cuatrimestre:

--Jueves (11:00hs a 12:00hs), Viernes (11:00 hs a 13:00 hs).

--Lunes, Martes y Jueves (19:00 hs a 20:00 hs).

Segundo Cuatrimestre:

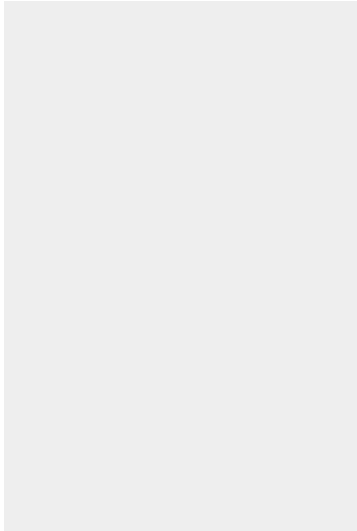
--Miércoles (12:00hs a 13:00hs), Viernes (11:00 hs a 13:00 hs).

--Lunes, Martes y Jueves (19:00 hs a 20:00 hs).

#### BIBLIOGRAFÍA.

DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO / CARLOS  
ESPLUGUES MOTA, JOSÉ LUIS  
IGLESIAS BUHIGUES,  
GUILLERMO PALAO MORENO





DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO. 1 / ALFONSO-LUIS  
CALVO CARAVACA, JAVIER  
CARRASCOSA GONZÁLEZ



DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO / ANA PALOMA  
ABARCA JUNCO ... [ET AL.]



DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO / FRANCISCO J.  
GARCIMARTÍN ALFÉREZ



Buscar en la bibliografía